EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Miércoles 25 de Enero de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.
Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

NUM. 688

EDICION DE LA TARDE.

Asuntos económicos.

EL TIPO ÚNICO.—EL INTERÉS DEL CONSOLIDADO.

Dos cuestiones discute en la actualidad la prensa española: la cuestion que se relaciona con el crédito y con la Hacienda, y la que hace referencia al estado de relaciones más ó menos estrechas en que se conservan los elementos que componen el partido gobernante.

Sobre esta última ya hemos dicho recientemente lo que nos parece más justo, repitiendo de nuevo que por la derecha y por la izquierda de la situacion se trabaja desesperadamente por sembrar desconfianzas y por romper una alianza para nosotros indispensable.

Pero si en los asuntos meramente políticos, el interés pequeño es la musa predilecta toda de inspiracion, en los económicos, sea dicho en nuestro honor, el vuelo se tiende más alto; y ya demostramos al dia siguiente del convenio con los acreedores, con el testimonio de periódicos de varios matices, que en estas materias, el bien general se antepone al interés de partido.

La Epoca no titubea en elogiar al Sr. Camacho por sus últimas resoluciones.

El Imparcial, en un artículo que hoy publica bajo el epígrafe de *Tipo único*, dice lo siguiente:

«De todas las ventajas que pueden exponerse sobre la conversion que se está efectuando, así como sobre la proyectada, todavía queda por señalar quizá la más importante, la que formará verdadera época en España, la que será el más precioso de los timbres alcanzados por el Sr. Camacho en el terreno financiero, y es que nuestra nacion compartirá con la república helvética la gloria de haber logrado establecer para la Deuda pública el *tipo único*, esa solucion que los economistas franceses buscan para su patria, sin encontrar más que dificultades en los medios de conseguirlo.

La Inglaterra tiene títulos de 2 1[2, 3, 3 1[2 y 4 1[2 por 100.

La Francia paga cupones de 3, 4, 4 1[2 y 5 por 100.

En Austria hay 4 y 5 por 100, y el papel de Hungría es de 4, 5 y 6 por 100.

En Baviera, 4, 4 1[2 y 5 por 100.
En Bélgica, 2 1[2, 3 y 4 por 100.
En Dinamarca, 3 y 4 por 100.
En Grecia, 4, 5 y 6 por 100.
En Italia, 3, 4 y 5 por 100.
En Noruega, 4 y 4 1[2, y en Suecia, 4, 4 1[2 y 5 por 100.
En los Países-Bajos, 2 1[2, 3 y 4 por 100.
En Portugal, 3, 5 y 6 por 100.
En Prusia, 4 y 4 1[2 por 100.
En Rumanía, 6, 7 y 8 por 100.
En Rusia, 3, 4, 4 1[2 y 5 por 100.
En Sajonia, 3, 3 1[2 y 4 por 100.
En Sérvia, 3 y 5 por 100.
En Turquía, 3, 4, 5 y 6 por 100.
En Suiza, el empréstito federal es de 4 por 100.

.....

Si se consiguiera establecer en Francia el tipo único, decia un conocido economista, tendríamos la verdadera expresion del crédito, la firmeza de la confianza, y la seguridad de que los valores responderian por su cotizacion á la situacion del Estado, con la esperanza de un alza constante, ó por lo menos de una fijeza que respondiese al grado de prosperidad del país.

Pues bien: esa aspiracion la veremos dentro de poco tiempo satisfecha en España. Alguna vez habíamos de ser los primeros, ya que durante tanto tiempo y para otras muchas reformas hemos andado rezagados.

Nuestros progresos económicos han venido tardíamente, pero vamos recobrando el tiempo perdido, y adelanto tras de adelanto, ayudando las circunstancias, nos pondremos al nivel de los que han alcanzado la fortuna de habernos precedido en su regeneracion económica.»

En cuanto á los resultados y beneficio del arreglo el domingo último realizado por el Sr. Camacho, otro artículo, tambien muy detallado, publica anoche la *Correspondencia Ilustrada*, del cual tomamos estos datos y racioeinios:

«Como hay quien abriga el temor de que no se lleve á cabo el consolidado con los tenedores por el plazo largo y la posibilidad de un cambio de ministerio, vamos á demostrar la necesidad en que se hallaria, cualquiera que fuese el gobierno, de aprobarlo, por ser beneficioso para el Estado.

En efecto; para comprar un título de 4 por 100 emitido á 80, se necesita del 3 por 100 actual, á 1'75.

Parte convertible en cada título del 3 por 100.	Parte excedente en cada título del 3 por 100.	Total invertido. Nominales.
35	65	100
35	65	100
16	18'55	28'55
Nominal de 3 por 100 para convertir en título del 4 por 100.....		228 55
Nominal de 4 por 100 dado en su equivalencia.....		100
Disminucion de la Deuda consolidada á favor del Estado por cada 100 que se emita del 4 por 100.....		128 85

Ahora bien, ¿qué gobierno puede dejar de aprobar un contrato autorizado por otro gobierno anterior, que aminora la Deuda consolidada en 128'55 por cada 100 que emite?

¿Conviene comprar al tipo de 31 por 100?

Sí.

Vamos á probarlo.

Es evidente que el 1.° de Julio de 1883 valdrá el 3 por 100 por razon de 1'75, y la primera de sobrecambio por ser emitido á 80 el nuevo papel, lo ménos á 36 por 100; esto es, á 5 enteros sobre 31.

Suponiendo que hoy compramos pesetas nominales 1.000.000, y lo retenemos hasta aquella fecha, tendremos la siguiente utilidad:

Por 5 por 100 de exceso de cambio, diferencia de 31 á 36, sobre 1.000.000.....	50.000
Un cuarto de interés en un año sobre id. idem.....	12.500
Idem id. 1[2 id. id.....	6.250
Total utilidad en año y medio.....	68.750

Capital empleado á razon de 31 por 100 para comprar 1.000.000, 310.000 tendremos, pues; si en 310.000, gana en año y medio 68.750, en 100 ganaré 22'18 por 100, ó sea 14'46 por 100 anual.

Se deduce de lo precedente que se puede comprar hoy consolidado hasta el tipo de 35'50, en la seguridad de ganar á este último tipo más de 7 por 100 anual.»

Cálculos semejantes hacen otros periódicos completamente desligados de la situacion.

Unas y otras observaciones, principalmente las reproducimos para demostrar lo que nos habíamos propuesto: el creciente interés con que vienen estudiándose en España los asuntos económicos y el espíritu de rectitud que campea en general respecto de la obra toda del Sr. Camacho, y muy especialmente respecto á la solucion que ha dado á las cuestiones que se relacionan con el crédito.

Más sobre la crísis francesa.

No ha hecho más que suscitarse la dificultad entre la Cámara de diputados de Francia y el gobierno de M. Gambetta, y la mayor parte de los periódicos dan como indudable su caida, sin admitir la posibilidad de un arreglo ó transaccion que permita continuar al gobierno al frente de los negocios.

Si se llega á una transaccion, si Gambetta consintiese en aplazar la cuestion del escrutinio por lista—dice la mayor parte de la prensa francesa—la crísis no habrá terminado por eso. Volverá á pronunciarse á los ocho ó los quince dias á no ser que el gabinete remedie sus errores pasados y dé garantías para el porvenir.

Una frase atribuida á M. Freycinet corre de boca en boca y tiene una gran significacion.

«Gambetta—dice el ex-presidente del Consejo de ministros—se ha gastado muy pronto: ha sufrido la suerte comun á todos los hombres que quieren gobernar separándose de los grandes principios de libertad.»

La Presse señala como necesarias las siguientes reformas, que pueden considerarse como otros tantos defectos de que se acusa al actual ministerio.

El ministerio que haya de reemplazar al actual, cualquiera que sea—dice el citado periódico—si ha de vivir ha de ser liberal. El jacobinismo nos conduciria al cesarismo.

En el Interior deberá separar á diferentes prefectos que han tomado una parte demasiado activa en las elecciones.

En Hacienda se hace preciso que manifieste de una manera concreta su opinion sobre la conversion de la deuda, y que renuncie á la compra de ferro-carriles.

En el ministerio de Comercio, que se concluya con los tratados y se concluyan esas trabas aduaneras y fiscales.

En los Negocios Extranjeros es preciso que Francia se halle representada por diplomáticos conocidos.

En Guerra, separar á Miribel y Gallifet, porque son demasiado imperialistas ú orleanistas.

Despues de dar esta satisfaccion al público, se podrian emprender las reformas propuestas por el general Campenon.

En Marina es preciso que haya órden, lo cual no se conseguirá mientras no se nombre un ministro civil.

En Justicia se necesita reformar la magistratura de modo que la libertad individual no se halle á merced de los magistrados y hacer asequible la justicia á todas las fortunas; hoy la justicia no es más que para los ricos.

En Instruccion pública, Correos y Telégrafos, continuar las reformas comenzadas por Jules Fery y M. Cochery.

En el ministerio de Cultos es necesario estudiar sériamente la separacion de la Iglesia y el Estado y no buscar transacciones en rigorosas y platónicas aplicaciones del Concordato.

El Consejo de ministros deberá ocuparse, además, sin pérdida de tiempo de las cuestiones exteriores.

Hay puntos negros hácia la Herzegovina, Egipto, Turquía y otros. Además hay la cuestion de Túnez.»

Este es el programa de *La Presse* que, sino formulado con la misma claridad, se deja entrever tambien en otros periódicos. Al mismo tiempo que programa puede considerarse como formulario de cargos contra el actual gabinete, y por cierto que nos parece demasiado largo.

Le Temps, periódico que no se deja llevar por la pasion política, se lamenta del estado de confusion en que se encuentra la política francesa, y dice que más que verdaderas disensiones en el fondo, lo que separa á unos y á otros son cuestiones de pura forma.

A demostrar esta verdad dedica su artículo de fondo el número que recibimos hoy, y termina diciendo:

«Ya se vé, pues, que en el conflicto ocurrido sobre la cuestion de revision, sobre la que repetimos que todo el mundo está de acuerdo en cuanto al fondo, no es por parte del gobierno por donde se falta á la lógica y á la verdadera interpretacion del sentimiento del país.»

Por último, para el caso de una crísis se habla de un ministerio Freycinet-Say-Ferry; es decir, un ministerio de transicion.

Se nos ocurre preguntar ahora: si se efectúa el cambio de gobierno, ¿se llevará á cabo la reforma de la Constitucion?

Los compromisos adquiridos en las elecciones, el voto del país significado por dos veces, y hasta los deseos de la Cámara hacen creer que se lleve á cabo la reforma; pero ¿se atreverá el nuevo ministerio?

Lo que si parece indudable es que en este naufragio no se salvará el escrutinio por lista.

Academia Jurídica.

El feudalismo en la Edad Media ha sido el tema que anoche en la Academia Jurídica se discutió, bajo la presidencia del profesor de la Universidad Central Sr. Conde y Luque.

La Memoria presentada por el Sr. Dessy, en la que se propuso demostrar la bondad relativa del feudalismo, ó lo que es lo mismo, la necesidad de esta institucion en la Edad Media, no resultó con bastante claridad.

Empezó examinando el carácter político de la Edad Antigua, como antecedente histórico de la irrupcion de los bárbaros y la benéfica influencia del cristianismo en las costumbres de los invasores: niega que el feudalismo tenga su orígen en Grecia y Roma, como han asegurado algunos autores, y atribuye á la Germania el privilegio de invencion, como creen la mayor parte de los historiadores.

Haciendo abstraccion de Francia, Alemania y demás naciones en donde tuvo arraigo el sistema feudal, pasa á estudiarlo en España, en donde, dice, no existió más que un ligero albor ó una ténue brisa incapaz de oscurecer el ideal de la Reconquista que mantenia la unidad de aspiraciones en nuestro heróico suelo, y lo rechaza en nombre de la moral y el derecho.

En suma, la Memoria del Sr. Dessy resultó tan contradictoria como la Edad de que trataba y como la idealista vírgen de la Edad Media que asistiendo á ver justar en los torneos, tributaba una sonrisa al vencedor y miraba con desdeñoso desprecio al que bañado en su sangre se arrastraba á los piés de su agresor.

Impugnó la Memoria el Sr. Pinedo en una brillante improvisacion que, llevando la cuestion á su verdadero terreno, hizo ver con gran riqueza de citas históricas, el pernicioso individualismo á que conduce este sistema, y al cual puso glorioso término en España el ejército permanente de Isabel la Católica; si bien afirmó que por nuestra pátria no pasó más que como una vaporosa nubecilla, sin lograr afortunadamente empañar el cielo de nuestra libertad. Tambien nos dijo que el feudalismo era, segun Colmeiro, *el gobierno de los mejores*, lo que equivale á confundirlo con el gobierno de los aristócratas.

Rectificaron los Sres. Dessy y Pinedo, y con una breve disertacion del Sr. Yangüas considerando la institucion feudal como un contrapeso á la autoridad omnímoda de los monarcas, se dió por terminada la sesion.

La insurreccion de Dalmacia.—Inglaterra. Italia.

Un comunicado que publica la *Correspondence Politique* de Viena, anuncia que el ministro de la Guerra no tiene intencion de enviar nuevos cuerpos de ejército á Dalmacia, la Bosnia ó la Herzegovina, y que se limitará á aumentar el efectivo de los cuerpos de aquellas provincias: el comunicado añade que se han tomado precauciones y corrido órdenes para que se verifique eso mismo. Es posible que esas disposiciones consistan en un llamamiento parcial á los reservistas.

Antes que el ministro de la Guerra hiciese esa declaracion, se reconocia en los círculos militares de Viena la necesidad de aumentar el efectivo de dichos cuerpos, si no á 900 hombres que es el pié de guerra, cuando ménos á 600, y que el mejor medio era llamar á los reservistas pertenecientes á dichos batallones.

Por este motivo se decia completarian con hombres más fornidos los batallones, compuestos actualmente de jóvenes, y se dejarian intactos todos los demás cuerpos de las guarniciones del imperio.

La *Correspondance Politique* dice además que se han librado algunos combates entre los insurrectos y las tropas austriacas. No hay sublevacion general, pero se ven bandas ó partidas que atacan á los convoyes por todas partes. Así comenzó la insurreccion de la Herzegovina contra Turquía, y el personal de la insurreccion parece ser el mismo que antes, y se compone de slavos de religion griega. El asunto podria ser sério, por lo cual el gobierno austriaco, más previsor que el turco, toma desde ahora precauciones mucho más considerables de lo que exigen las circunstancias.

—

Segun escriben de Lóndres, los partidos políticos comienzan á moverse para preparar la eleccion en el distrito que pertenecia á Mr. Powell por considerarse muy probable que se declare vacante. Por parte de los liberales se anuncia la candidatura de Mr. Willian-Miller, rico negociante de Lóndres y ferviente apóstol de la federacion de las colonias con la capital.

Mr. Gladstone, como jefe del partido liberal en la Cámara de los comunes, y lord Grandville, como jefe de los ministeriales en la Cámara de los lores, han enviado á todos los individuos de su partido una circular invitándolos á que sean puntuales á la reunion de 7 de Febrero, para asuntos urgentes.

Segun noticias telegráficas recibidas por *Le Temps*, el dia 22 se pronunciaron dos discursos, en Burton, por dos individuos del gobierno sir Henry James, Attorney general y sir William Harcourt, ministro del Interior. El objeto principal de los discursos ha sido asegurar al partido liberal que continúa la misma armonía que siempre en el partido. Sir Willian James afirmó que jamás partido alguno estuvo más entusiasta por su jefe. Desautorizó como ridículos los rumores de próxima disolucion, oponiendo á lo dicho por algunos conservadores lo que se ha dicho más recientemente por otros más autorizados.

Tambien insistió sobre el interés que tienen los propietarios en sostener al gobierno actual: esta última parte del discurso parece que iba dirigida á causar influencia en un distrito electoral.

Una veintena de hombres eminentes, pertenecientes á todas las religiones y escuelas filosóficas, desde el cardenal Manning hasta Darwin, han firmado una solicitud invitando al alcalde á que convoque y presida el *meeting* sobre la situacion de los judíos en Rusia.

En el condado de Stafford se está instruyendo un ruidoso proceso en el que un clérigo es acusado de ultrajes á la moral y al pudor con unas niñas pensionistas de un colegio tenido por su señora.

Lo que más llamó la atencion en este proceso es que el abogado defensor, al oir estas declaraciones de las jóvenes que declararon ante el tribunal, se levantó y dijo que se retiraba y renunciaba á la defensa. Esta escena singular causó gran sensacion. El magistrado que presidia preguntó al reo si queria una próroga, pero rehusó, y continuaron las declaraciones.

Terminadas éstas, se suspendió la vista.

—

Los despachos telegráficos que se reciben en París acerca del efecto producido en Roma por la compra de cuatro periódicos hecha por una sociedad francesa, dicen que lejos de calmarse, todavía está más emocionada la opinion.

Los directores de los periódicos, que habian consultado á un jurado, compuesto de siete diputados, si debian ó no continuar al frente de los periódicos, parece que se han retirado.

La Cámara ha votado, en escrutinio secreto, la totalidad de la ley electoral, resultando aprobada por 217 votos contra 63. No falta más que someterla á la sancion real.

Inmediatamente despues de la interpelacion de M. Berio sobre el juego de Monte-Cárlo y del general Ricotti sobre política exterior, comenzarán en la Cámara las discusiones sobre el escrutinio por lista.

El domingo último llegó Garibaldi á Nápoles, siendo recibido por el prefecto y el alcalde: está sumamente viejo, y el reumatismo le impide hacer todo movimiento.

Movimiento científico.

CONFERENCIAS DEL SR. MORET EN LA UNIVERSIDAD.

Ante el mismo numeroso público que asistió á la conferencia inaugural, dió la segunda el señor Moret, abordando ya los problemas que se refieren al Estado.

Despues de hacer notar que la ciencia es demostracion de la realidad, y que las reglas del arte político varian para adaptarse al progreso de la misma, y de llamar la atencion sobre los movimientos socialistas del espíritu político contemporáneo anteriores al 48, que tienen su explosion con los falansterios ideados por Saint Simon y Fourrier, y los talleres nacionales de Luis Blanc, contra cuya organizacion se opuso como protesta la corriente individualista de Italia y Alemania, y á cuyo choque brotó la doctrina armónica y orgánica del Estado moderno, dijo que éste se anunciaba como una idea comun en la conciencia universal, como un supuesto necesario para mantener el órden y el concierto de todas las relaciones sociales que forman el contenido del derecho, y que tenia realidad positiva y exterior, en cuanto nuestro conocimiento lo descubre interiormente como algo necesario.

Que esta realidad y esta objetividad esterior del Estado se comprobaba con solo atender á lo que se descubre en la vida social como medio ó mecanismo que dirige el órden, posible de ser perturbado por la libre voluntad del hombre y su limitacion, pero acerca de cuyo mantenimiento todos se hallan de acuerdo, al menos en lo que á la esfera individual se refiere, y que se guarda y cumple en su manifestacion más general, haciendo posible la realizacion de los fines humanos y con ellos la existencia y la vida de las sociedades.

Demostró cómo las escuelas que de la ciencia política se han ocupado, todas coinciden en una idea comun, la existencia de aquella fundamental institucion jurídica, siquiera sea distinta la nocion que tengan y la doctrina que profesen acerca del derecho que es su fin propio y natural, y sean distintas tambien las limitaciones que á su esfera de accion pongan, ya se trate de extenderla á fines estraños y casi infinitos con la tendencia socialista, ya se restrinjan á la esfera de lo puramente individual convirtiéndole en una especie de empresa de seguros para la conservacion del derecho de los ciudadanos.

Pasando ya á fijar ó determinar el concepto del Estado, dijo que esta institucion era como un organismo en que venian á reasumirse las relaciones sociales todas para mantenerlas y realizarlas, sirviéndolas como de auxilio, asistencia y tutela protectora cuando de ella se veian necesitadas, cuya última funcion representaba lo que hay en sus fines de transitorio, circunstancial, variable y contingente, siendo la primera como su esencia permanente que le da é imprime su verdadero carácter de institucion jurídica.

Todo fin, pues, en cuanto para su realizacion social exige un medio, con que ha de cumplirse, supone un Estado—añadió luego—y como resúmen de todas estas esferas particulares, aparece el Estado nacional envolviendo, á su vez, los organismos que le son interiores, tales como la familia, el municipio y la nacion, llegando estas á constituir el Estado general ó el Estado humano, en que todos los pueblos viven en unidad y variedad armónica de derecho, rechazando lo que pudiera aparecer como convencional más ó ménos tácito, y pre-

SGCB2021

sentándolo como un hecho, manifestacion de un órden superior á la voluntad del hombre.

La humanidad, dijo, ya al terminar su discurso, tiene un fin fundamental: realizar su esencia, y por tanto, necesita de medios para dirigir, ordenar y mantener la armonía social, de la justicia en una palabra, y del Estado que es su encarnacion propia.

Aquí hizo punto el Sr. Moret despues de enumerar por incidencia las doctrinas de lás diferentes escuelas que han tratado de precisar la naturaleza del Estado, de cuya mision, de cuyo fin y naturaleza, seguirá ocupándose en la conferencia del miércoles próximo, á las doce, hora definitivamente marcada en obsequio á los alumnos de la Universidad que lo habian solicitado para hacer compatible la asistencia á estas clases con las de las otras cátedras.—*M. E. Crespo.*

OFICIAL

PRESIDENCIA.—*Reales decretos* decidiendo á favor de la administracion las competencias suscitadas entre el gobernador de Ciudad-Real y el juez de primera instancia de Alcázar de San Juan, y entre el gobernador de Cádiz y el juez de primera instancia de Grazalema.

HACIENDA.—*Real órden* disponiendo quede sin efecto la real órden de 10 de Noviembre de 1880, por la que se elevó á segunda clase la habilitacion de la aduana de Badalona (Barcelona).

GOBERNACION.—*Real órden* concediendo al ayuntamiento de Villacañas (Toledo) el tratamiento de ilustrísima.

Otra disponiendo que el pueblo de Guduyarreta pase al partido judicial de Tolosa y que se suprima su ayuntamiento, incorporándose su termino al de Beasain.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

París 24.—La Bolsa de esta capital, á pesar de los inconvenientes que la rodean, sostiene mejor los valores que los mercados extranjeros, haciendo numerosas compras al contado.

Una nota publicada por la *Agencia Havas* anuncia que el Colegio de agentes de cambio ha tomado las disposiciones necesarias para que la próxima liquidacion se verifique en las condiciones ordinarias.

Un despacho del síndico de los agentes de cambio de la Bolsa de Burdeos desmiente rotundamente las noticias pesimistas dadas acerca del Colegio de agentes de Burdeos.

El ministerio presidido por el Sr. Gambetta sigue resuelto á hacer cuestion de gabinete sobre el proyecto de revision constitucional tal como la presentó.

Si el gabinete es derrotado, el Sr. Gambetta volverá á su puesto de diputado, y como tal presentará los diferentes proyectos preparados desde el 14 de Noviembre y los defenderá en la tribuna.

Viena 24.—No ha ocurrido en Dalmacia ningun nuevo encuentro entre austriacos é insurrectos desde el dia 14 último.

París 25.—La cuestion ministerial sigue en el mismo estado.

Para mañana se espera una solucion, pues se atribuye al Sr. Gambetta la declaracion de que si es derrotado en la Cámara se retirará inmediatamente, sin esperar los acuerdos del Congreso.

(La Cámara y el Senado deliberando juntos.)

Berlin 24.—La sesion de hoy del Parlamento aleman ha ofrecido algun interés.

El diputado Sr. Haenel ha esplanado una interpelacion sobre el rescripto imperial del 4 de este mes, que ha considerado contrario á los buenos principios parlamentarios y al derecho constitucional.

El príncipe de Bismarck se ha levantado á defender el documento emanado del emperador y refrendado por él.

Ha dicho que el rescripto tenia por único objeto disipar las nebulosidades del antiguo derecho.

«Yo soy responsable, añadió el príncipe, de los actos del soberano; pero el soberano es el verdadero presidente del Consejo de ministros de Prusia.»

AL MENUDEO.

El Sr. Fernandez de Villavicencio, gentil hombre que fué de Fernando VII y agregado al cuarto militar de D. Cárlos cuando este infante se dirigió á Portugal, acaba de fallecer en Gratz. Desde aquella época continuó al servicio de D. Cárlos y de sus sucesores, así como al de la princesa de Beira.

El Centro militar celebrará el próximo domingo, á las dos de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad central, la sesion solemne en honor del teniente general conde de Valmaseda, en la que tomarán parte los Sres. Montojo (D. Florencio), Prieto, Muñiz, Ortiz de Pinedo, Novo y Colson y Madariaga (D. Federico).

El gobernador general de Filipinas manifiesta al señor ministro de Ultramar que el desestanco del tabaco estaba asegurado en todo el Archipiélago, y que la supresion del art. 3.° del decreto habia sido recibido con júbilo por todos los productores de aquellas líneas.

Numerosas felicitaciones de los pueblos, felicitando al Sr. Leon y Castillo por su resolucion, y recibidas tambien por este correo, confirman las afirmaciones del capitan general.

Para que por la Caja general de Depósitos pueda darse principio al pago de los intereses vencidos el 31 de Diciembre próximo pasado por los depósitos necesarios en metálico de particulares, la misma ha acordado que desde el dia 30 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, todos los no feriados, se presenten en el negociado de señalamiento los resguardos que los representan acompañados de la correspondiente factura.

El gobernador civil de Valencia ha remitido al ministro de la Gobernacion la caja de música que regala el ministro de España en Constantinopla á S. M. el rey.

La comision artístico literaria del Centro de Asturianos ha organizado una velada, que se celebrará el jueves próximo á las ocho y media de la noche.

En ella tomarán parte los Sres. Balbin de Unquera, Lago, Escalera (D. Evaristo), Sandoval, Ochoa, Acevedo, Aza (D. Vital), Gonzalez Granda y Echevarría.

La junta directiva del Sindicato madrileño pone en conocimiento del comercio y de la industria de España en general, que para evitar el retraso en recibir las cartas, telegramas, exposiciones y demás documentos importantes que se la remiten, se sirvan dirigirlos á D. Sebastian Maltrana, presidente del Sindicato madrileño, San Bernardo, 18.

Varios de nuestros colegas se quejan, y con razon, de la poca vigilancia que hay en el barrio de Salamanca, especialmente en la calle de Serrano. Con efecto, los agentes de órden público y los guardias de policía urbana, brillan por su ausencia.

Se ha publicado el primer número del periódico festivo *Gil Blas*, cuya aparicion anunciamos hace algunos dias. Este periódico, que dirige nuestro querido compañero en la prensa el Sr. Sanchez Perez, estará escrito por los Sres. Blasco, del Palacio (D. Manuel), Taboada, Porcet, Tuero, Moja Bolivar, Alas y algunos otros.

Deseamos al *Gil Blas* de ahora la misma suerte que tuvo el que dirigia Luis Rivera.

El cuerpo colegiado de caballeros hijos-dalgo de la nobleza de Madrid celebra el dia 30 del corriente, á las once de la mañana, en la real iglesia de Monserrat, la funcion que anualmente dedica á su patrono San Ildefonso, con misa solemne de pontifical, en la que será orador el licenciado D. Isidro de la Fuente y Almazan, capellan mayor de la real iglesia de San Antonio de los Alemanes y predicador de S. M.

Acaba de ponerse á la venta un librito que contiene las novísimas leyes y reglamentos sobre organizacion provincial y procedimiento administrativo.

El conocimiento de estas leyes y reglamentos es indispensable á todos los funcionarios de Hacienda y de grandísima utilidad á las autoridades, particulares, abogados y agentes que han de intervenir en los asuntos económicos ó mantener reclamaciones ante la Hacienda pública.

A todos, pues, se lo recomendamos, seguros de que le proporcionamos un medio fácil y seguro para llevar á la práctica la aplicacion de la reforma administrativa, sancionada recientemente.

Dos distinguidos abogados han añadido al texto algunas notas que esclarecen su sentido.

Se vende á dos pesetas en las librerías de Hernando, San Martin, Bailly-Bailliere y Fé.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes telegramas:

«*San Sebastian* 24 (9'15 noche).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Segun me comunica la Guardia civil del puesto de Rentería, esta mañana á las siete y media se desprendió una peña de las obras del fuerte de San Márcos, quedando muy mal heridos dos trabajadores que fueron cogidos por la roca. Inmediatamente se les prestó toda clase de auxilios. En este momento me participan que ha muerto uno de los heridos.

—*Jaen* 24 (6'5 tarde).—El gobernador al ministro:

El subgobernador de Linares me telegrafió que hoy por la mañana, en el camino de la mina *Gitanilla*, trabaron cuestion dos trabajadores con otros dos que iban hácia aquella, resultando uno muerto y otro herido de suma gravedad. Los agresores están presos y entregados al juzgado.

«*Leon* 24 (9'20 n.)—El gobernador al ministro:

Segun me participa el comandante del puesto de la Guardia civil de la Pola de Gordon, en el pueblo de Garas se ha incendiado el dia 22 una casa, tomando tales proporciones el fuego, que se temió en un principio que pudiera propagarse á las inmediatas, lo cual ha podido evitarse merced á los trabajos de las autoridades locales, Guardia civil y vecindario, que consiguieron aislarlo. No hubo desgracias personales.»

En Albacete, la noche del 21 del actual, promovieron varios gitanos una reyerta, resultando heridos el llamado Lúcas Hernandez y su mujer Rita Carbonel. Los agresores Francisco Moreno y Miguel Fernandez emprendieron la fuga, pero se procede á su captura.

Ayer tarde, á consecuencia de una pulmonía fulminante, falleció en esta córte la señora doña María Picazo, esposa de nuestro estimado y particular amigo el conocido tipógrafo D. Manuel Minuesa, á quien damos, así como á toda su apreciable familia, nuestro sentido pésame.

El Ateneo de Derecho celebra sesion pública mañana, á las ocho y media de la noche, en su local, Callejon de Preciados, núm. 3.

Continuará la discusion de la Memoria del señor Moreno Nieto (D. Emilio), acerca de «El socialismo y el individualismo», y harán uso de la palabra los Sres. Gimeno y Araquistain, Albacete, Espinosa (D. Rodolfo) y Careaga.

El subdirector de telégrafos Sr. D. Enrique Iturriaga, ha regalado á los gabinetes de la *Institucion libre de enseñanza*, un aparato de su invencion, construido al efecto de París, en donde fué comisionado dicho señor por el gobierno español.

Consiste este precioso aparato en un *Electromotor-automático*, que lleva el nombre de su autor, y que es aplicable, no solo á los distintos servicios de la telegrafía, si no tambien á diversos usos de la industria particular, entre los cuales debe citarse la máquina de coser.

Noticias de *High-life*:

Se han inaugurado oficialmente los sábados de la duquesa de la Torre.

Esta bella dama ha comenzado á repartir las invitaciones para los dos bailes que han de celebrarse en su casa los sábados 18 y 25 del próximo febrero. En las papeletas se pide *contestacion* con objeto de que el número de indivíduos no exceda de 200, cifra que la sin par duquesa ha resuelto no alterar teniendo en cuenta las proporciones de su lindo hotel.

—La sociedad elegante de Madrid se reunirá el viernes próximo en casa del representante de Alemania, invitada al efecto por el Sr. Stuers y su simpática esposa.

A primeros de Febrero se dirigirá á Alemania la reina Victoria, para asistir al casamiento de su hijo Leopoldo con la princesa Elena de Waldeck, que se celebrará en el castillo de Krolsen.

Despues de la boda, S. M. la reina Victoria hará de incógnito una breve excursion á Italia y al Mediodia de Francia.

Ayer empezaron á colocarse unos nuevos buzones para la correspondencia, construidos en Alemania. Para mayor seguridad, se establecen en el interior de los estancos. Con este motivo, desaparecerán en breve los fijados en las calles.

Ha sido elegido tesorero de la peregrinacion, el señor marqués de Cerralvo.

Una comision compuesta de algunos individuos de la junta directiva de los almacenistas, comisionados y viajantes de Madrid, ha conferenciado con el director de los ferro-carriles del Norte, á fin de que se les facilite alguna rebaja en el precio de los billetes.

El Sr. Barat prometió consultarlo á la comision ejecutiva y hacer en obsequio del comercio cuanto estuviera de su parte.

En la eleccion de interventores verificada en el distrito de Salas de los Infantes, han obtenido: el Sr. Santana, 32; el Sr. Sicilia, 24; el Sr. Llorente, 8, y el Sr. Perez, 2. Los Sres. Perez y Llorente se han retirado, cediendo el segundo todos sus elementos é interventores al Sr. Sicilia.

Al banquete celebrado anoche en París en casa del Sr. Ruiz Zorrilla, no han concurrido más que los amigos de éste y del Sr. Salmeron. No asistió el Sr. Carvajal.

Así lo dicen telegramas particulares.

Las ventas de ropas y efectos diversos del Monte de Piedad comenzarán mañana á las diez, y continuarán los dias siguientes á igual hora, debiendo quedar los lotes vendibles expuestos al público hoy hasta las dos de la tarde.

Despues de terminadas estas ventas empezarán las de muebles, que se expondrán en el almacen auxiliar de dicho establecimiento, calle de Isabel la Católica, núm. 23.

Los Sres. Landecho y Fors, arquitectos de la comision para el nuevo edificio del Ateneo, han presentado ya los planos á este centro.

Desde ayer se hallan expuestos en la secretaría para que los sócios puedan examinarlos.

El domingo último descargó sobre Valencia una tormenta tan fuerte, que, segun dicen los periódicos de la localidad, no se ha conocido otra análoga. Comenzó á primera hora de la noche y continuó durante toda ella, cayendo una lluvia torrencial mezclada con granizo y piedra, lo cual fué causa de que las plantaciones sufrieran daños de consideracion.

Afortunadamente no alcanzó la tormenta extenso rádio.

El astrónomo zaragozano D. Joaquin Yagüe dice que á pesar del aspecto atmosférico presentado, no lloverá bien hasta Carnaval, siguiendo el tiempo como lo tiene vaticinado en su Almanaque.

De un artículo que recientemente ha publicado *El Fomento de la Produccion Nacional*, periódico que se publica en Barcelona, se deduce que no todos los proteccionistas ven ya la cuestion arancelaria del propio modo, pues mientras unos desearian que se sometiera razonablemente á discusion la conveniencia del planteamiento de la base quinta de la ley Figuerola, otros á todo trance quieren, ya que no su anulacion, la suspension indefinida.

Niega hoy *La Mañana* contra lo que *La Correspondencia* dijo anoche, que la entrevista ayer tarde celebrada entre los Sres. Balaguer y Albareda, tuviera importancia política. *La Mañana* dice que el Sr. Balaguer fué ayer al ministerio de Fomento, como presidente que es del Consejo de Instruccion pública.

El Estandarte publica una carta de París, en la que se dice que D. Cárlos trataba de retirar sus poderes al Sr. Nocedal, porque éste, viéndose perdido, ha ideado la peregrinacion.

La noticia no nos parece verosímil.

Han sido nombrados comandante del presidio de Valladolid, el alcaide de la cárcel de hombres de esta córte, D. Bernardino Dominguez; el comandante de Valladolid, D. Santiago del Mazo, para Búrgos: el de este punto, Sr. Asensio, para San Agustin de Valencia; el de San Agustin, D. Baltasar Mur, para Cartagena; para Ceuta, el comandante D. Eduardo M. de Vaca, que manda los de Alcalá, y para este punto D. Remigio Alegret, comandante del de Ceuta, y alcaide de la cárcel de hombres de Madrid, D. Vicente J. de Rivas, comandante del presidio de las Baleares.

Nuestro ministro plenipotenciario en Italia, señor Mazo, telegrafía ayer dando cuenta de la recepcion habida el dia 23 en la legacion de España para solemnizar el santo de S. M.

El Sr. Liberale ha inventado una máquina trilladora menos complicada y de resultados más eficaces, porque suprime la necesidad de la era, pudiendo trabajarse las mieses en un reducido recinto de cualquiera casa de labor. Esta máquina puede tambien utilizarse para la trilla de los garbanzos y de los guisantes.

EDICION DE LA NOCHE.

Sesion del Ayuntamiento.

Abierta la de hoy á las dos, bajo la presidencia del Sr. Abascal, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

En el despacho de oficio se dió lectura de uno del gobernador, trasladando una real órden, aprobando con ligeras modificaciones en alguna de sus cláusulas el acuerdo del ayuntamiento de crear un presupuesto extraordinario para las obras de ensanche de la calle de Sevilla.

Otro de D. Manuel María José de Galdo, dando cuenta de haber desempeñado la comision que le confirió el ayuntamiento para adquirir en el extranjero el material que debe llegar de un dia á otro, necesario en la Escuela modelo.

Otro de tesorería comunicando la distribucion por capítulos y artículos de los fondos del presupuesto municipal para el próximo mes de Febrero.

El Sr. Lopez Dávila excita á la comision correspondiente para que indague si hay algun obrero que reuna las condiciones marcadas y concederle los socorros acordados por el ayuntamiento. Tambien pregunta qué hay de exacto en los rumores que circulan acerca de un fráude recientemente descubierto por el comisario de la Casa-Matadero.

Respecto de lo primero contesta el Sr. Abascal, que habiéndose publicado por la prensa los socorros acordados, no deben concederse sino á peticion de parte, y acerca del fraude, dice que es cierto, y que á consecuencia de él, se ha suspendido de empleo al fiel y al romanero, sujetos al expediente que se instruye.

Sobre el mismo asunto usan de la palabra los Sres. Martinez Brau, presidente de la comision de arbitrios y Albert, comisario de la casa-matadero, que explica el procedimiento de que los defraudadores se valian, muy sencillo, pero muy sutil para que no se escapara á la confianza: el romanero cantaba el peso justo que daban las reses, y el fiel apuntaba otro distinto, resultando de aquí gran disminucion en los rendimientos.

Entrando en la órden del dia, se aprueban siete dictámenes presentados por la comision de Hacienda, entre ellos uno concediendo 50.000 pesetas de auxilio para celebrar la próxima Exposicion de minería, y quedan sobre la mesa, á peticion del señor Ibarra, dos de escasa importancia.

Despues de una ligera observacion hecha por el Sr. Lopez Dávila acerca de este auxilio, el señor Abascal propone, y así se acuerda, que en atencion á consideraciones de interés general, las 50.000 pesetas se den á la Exposicion en luz.

La comision de Obras presenta seis informes; dos quedan sobre la mesa á peticion del Sr. Carnicero, y los cuatro restantes se aprueban, usando de la palabra acerca del último, relativo á una alineacion en la calle de la Magdalena, los Sres. Moreno Elorza, Monasterio, Carnicero y Martinez Brau.

La especial de ensanche de la calle de Sevilla emite su dictámen, que fué aprobado con algunas observaciones del Sr. Lopez Dávila que contestó el Sr. Jaquete acerca de las valoraciones de las casas espropiadas para aquel objeto, que son el número 17 de la Carrera de San Jerónimo, espropiada parcialmente en 139.943 piés; los números 19 y 21 de la propia calle, totalmente, en 213.185 el primero y 226.512 el segundo, y los numeros 18, 20 y 22 de la calle de Alcalá, el primero parcialmente en pesetas 310.616, y totalmente el último en 175.329 pesetas.

Se aprobaron tambien dos informes de escaso interés presentados por la comision de policía urbana, y se levantó la sesion pública para constituir la secreta.

Los periódicos de Valencia vienen hoy quejándose de que aquel señor Delegado se haya incautado de la recaudacion de consumos en la capital:

«Como por ensalmo—dice *Las Provincias*—amaneció ayer Valencia con los consumos en poder de la Hacienda. El término otorgado al municipio para aceptar ó rechazar el nuevo cupo, espiró el domingo, y el Sr. de Pol, jefe de la Hacienda en esta provincia, en representacion de la misma hizo la incautacion por la mañana, continuando los gremios como antes estaban, pero teniendo el señor delegado la alta administracion y recaudacion total del impuesto en el casco, rádio y estra-rádio.»

Despues dice que los comisionados que vinieron á Madrid no obtuvieron éxito para su gestion.

Dice *La Correspondencia* que el 27 se reunirá la junta de síndicos de Madrid para tratar de la contribucion de subsidio.

Al general Castillo lo ha detenido en Zaragoza la enfermedad y muerte de su sobrina la señorita Estefanía de la Torre y Labat, cuyos funerales se celebraron ayer en la parroquia de Santa Engracia.

Han llegado esta mañana á Madrid los señores duques de Montpensier, siendo en la estacion recibidos por SS. MM. y S. A. la infanta Isabel.

Las provincias de Cádiz y Málaga están de enhorabuena. Despues de una prolongada sequía, que lo mismo perjudicaba á la salud pública que á las sementeras, ha caido anteayer en aquellas provincias copiosos aguaceros, que han restablecido el equilibrio atmosférico, y han dado á los campos el abono de que tanto carecian.

En breve publicará la *Gaceta* el concurso para la provision de ocho plazas de escribientes en el Senado.

Hasta ahora las bases establecidas por los señores Galdo, Herreros de Tejada y Fuente Alcázar, que han de formar el tribunal de las oposiciones, son las siguientes:

1.ª Los opositores han de tener ménos de 30 años.

2.ª Han de acreditar que soy bachilleres en artes ó haber desempeñado cargo público obtenido por oposicion, ó tambien haber terminado cualquier carrera especial.

3.ª La oposicion constará de cuatro ejercicios.

4.ª El primero de estos lo constituirá la escritura al dictado por espacio de media hora.

5.ª En el segundo formarán los examinados un estado ó cuadro sinóptico, con datos que el tribunal les facilitará.

6.ª En el tercero presentarán una memoria escrita sobre un punto de derecho político español, elegida por un opositor designado á votacion por sus contrincantes.

7.ª El ejercicio cuarto se compondrá de un exámen oral de Historia y Geografía de España.

8.ª No se podrá pasar á otro ejercicio sin haber aprobado el anterior.

9.ª En caso de empate serán preferidos los que posean alguna de las lenguas vivas, francés, inglés ó aleman, lo que probarán vertiendo sus disertaciones de Derecho constitucional á uno de estos idiomas.

Se ha dispuesto conceder el plazo de un mes para la presentacion de solicitudes.

Ha llegado á esta capital una comision del ayuntamiento de Guaro, provincia de Palencia, para gestionar la reedificacion ó nueva construccion de la casa consistorial de dicho pueblo, completamente destruida.

Esta mañana á las diez ha tenido lugar la conduccion del cadáver del Sr. Vinyals á la sacramental de San Lorenzo.

Presidian el duelo el conde de San Bernardo y el general Bargés, formando además parte del cortejo fúnebre los ministros, casi todos los representantes diplomáticos de los países extranjeros, el Sr. Mendez Vigo y los directores y oficiales del ministerio de Estado, el Sr. Zugasti, García Torres, Leon y Llerena y bastantes amigos particulares de la casa y del señor marqués de la Vega de Armijo.

Los señores duques de Montpensier, que permanecerán en Madrid unos dias, se han instalado en las habitaciones bajas de Palacio.

Esta tarde han visitado SS. MM. y los señores duques de Montpensier los panoramas del Prado y de la Castellana, paseando despues por el Retiro.

Una comision del ayuntamiento de Málaga, presidida por el alcalde D. Cárlos Dávila, ha visitado esta tarde, acompañado de los Sres. Rute y Arias (D. Severiano) al señor presidente del Consejo, para hablarle sobre el encabezamiento de consumos.

Mañana por la tarde se propone conferenciar con el ministro de Hacienda.

Debido á las gestiones del señor gobernador de la provincia, señor conde de Xiquena, y al celo del inspector de instruccion pública de la misma, señor Gascon, se ha conseguido que en ocho dias satisfagan más de 40 pueblos los haberes que devengaban á los maestros de la provincia de Madrid.

Segun noticias recibidas hoy de nuestro cónsul en Burdeos, vá decreciendo la epidemia variolosa en dicho punto.

El Sr. Abascal ha ultimado hoy el contrato de compra de las casas de la calle de Sevilla compren-

SGCB2021

didas en el ensanche, y mañana se anunciará la subasta para el derribo, á fin de proceder inmediatamente á la demolicion.

Mañana se reune la comision permanente de la diputacion provincial para incidencia de quintas.

Hoy ha llegado á esta córte, procedente de Andalucía, nuestro particular amigo D. José M. Mancilla.

Esta madrugada ha sido capturado por el vigilante de policía Celestino Rosado, despues de una tenaz resistencia, el célebre tomador conocido por el apodo de el *Buiso*, á quien se le ocupó un rewólver de cuatro tiros.

Ha sido nombrado oficial tercero del ministerio de la Gobernacion, el que lo habia sido de la clase de primeros de la direccion de establecimientos penales, D. Manuel Garrido.

Por la direccion general de Beneficencia y Sanidad se ha dispuesto convocar á los médicos directores de baños á un concurso que tendrá lugar el dia 27 de Febrero próximo, para cubrir varias plazas que se hallen vacantes.

Es tal el interés que despierta en provincias el establecimiento inmediato de las Audiencias de lo criminal en las respectivas capitales, segun el proyecto de ley sobre el juicio oral y público presentado á las Córtes por el Sr. Alonso Martinez, que varios ayuntamientos se han apresurado á poner á disposicion del gobierno los edificios necesarios para la instalacion de los nuevos tribunales colegiados; entre ellos, el ayuntamiento de Alicante ha ofrecido el magnífico edificio del Consulado, construido en tiempo de Cárlos III, y el de Palencia, uno de los departamentos de las Casas consistoriales recientemente edificadas.

De seguir, como es probable, el ejemplo de estas las demás provincias llegará á plantearse la nueva organizacion de tribunales sin sacrificio alguno por parte del Estado.

El proceso de Guiteau.

Hé aquí lo que sobre el asesino del presidente Garfield escriben desde Washington con fecha 9 de este mes á *Las Novedades* de Nueva-York.

«Lo que fuere sonará; ya la causa está al espirar y Guiteau pasa su tiempo escribiendo el alegato de bien probado. Como lo que se va á probar es que está loco, ya se deja ver que tiene bastante juicio para coordinar la prueba, empezar por convencerse á sí mismo y acabar por convencer á los demás. ¡Oh! ¡oh! Esa es muy gorda, me dirá usted, ó como aquí se dice, *too thin*. Guiteau ha creido lo mismo, y por eso ha cambiado de táctica *mutatis mutandis*: no dice que está loco, sino que lo estaba el 2 de Julio, es decir, que la locura le duró hasta el momento en que asesinó al presidente; el tiro asesino le volvió á la razon: el cadáver de Garfield fué la línea divisoria entre la aberracion mental y la cabalidad del juicio.

Salga usted como pueda de esos vericuetos de lógica; yo me atengo á lo que diga el jurado, porque tampoco me queda otro remedio.

Entre tanto dice el general Crocker, alcaide de la cárcel, que el sano loco ó el loco sano (para el alcaide nunca fué sino sano, sano) va perdiendo ya pié y no tiene aquella serenidad con que se portaba antes, como si se tratara de un tercero; escribe su defensa con trabajo, se irrita al no encontrar las palabras y no tiene la resolucion con que de ordinario trataba al estricote á todos, ménos al jurado, «esos caballeros de tono» á quienes él ha querido convencer de «presion» y de «su encargo abrahámico.»

Como quiera, y dado que el jurado no se convenza de la divinidad de la muerte de Isaac, los muchos nudos corredizos que le han mandado de regalo, con firma y anónimos, á este nuevo patriarca del rewólver, no le podrán ser aplicados muy en breve, como la gente ignorante de la nueva biblia se ha dado á pensar, puesto que segun la ley, la horca no puede levantarse sino treinta dias despues de las nuevas sesiones del tribunal, ó sea el 4 de Mayo venidero, para cuya fecha se sabrá lo que ha costado al gobierno federal estirarle el pescuezo á un asesino: hasta ahora van:

En testigos de la acusacion, pesos	5.000
Idem de defensa	2.500
Son, pesos	7.500

sin incluir abogados y algunos testigos que no se han dejado pagar los gastos.»

BALANCE DEL DIA.

El dia presenta faz un poco mal humorada y revuelta.

Desde el mundo de la Bolsa al mundo de la política, todo es confusion, recelos y sobresaltos.

Preciso es tener la costumbre de las emociones, para no dejarse impresionar y caer en la postracion ó en el coraje de que al parecer todo el mundo se halla poseido. A la experiencia y á los recuerdos acudimos siempre en estos casos, encontrando en ellos la enseñanza de que todo es pasajero en esta tierra mísera, y que tras el pánico del mercado bursátil vendrá la confianza y la calma, por cierto no tardando mucho en nuestro entender; y que tambien en los asuntos políticos que ahora se discuten con tanto calor, vendrá la razon fria á restablecer su imperio, poniendo ó dejando las cosas en el lugar que las corresponde.

***

Cuando nosotros dijimos, á raíz de la provision de la capitanía general, que este asunto ofrecia cáriz distinto que todos los anteriores, expresamos un concepto que no á todos pareció exacto, pero que los sucesos están demostrando tenia algun fundamento.

Nosotros veníamos observando desde la muerte del general Valmaseda, con qué malignidad principiaban á plantear y desarrollar la tésis los periódicos republicanos, y con qué arte se disponian tambien los conservadores á caer sobre la situacion, segun como fuera el acuerdo que se tomase.

No hay ciertamente la mayor rectitud en los periódicos republicanos, que hablan de dificultades insuperables, de líneas inpasables y de obstáculos que en otro tiempo tanto dieron que decir; pero hay que confesar, en cambio, que proceden con lógica y que aprovechan con presteza lo que creen puede serles favorable.

Una cuestion puramente de gobierno; una cuestion que podia mirarse en su aspecto político y parlamentario, la sacan ellos de este terreno, para llevarla á donde reclama su interés de escuela y para ponerla en el sitio que pedia su amor propio; pues ya que sus vaticinios maquiavélicos tiraban á desahuciar al general Lopez Dominguez, no siendo este el nombrado, habia que cantar victoria y darse aires de previsores y profundos.

En la forma, como se vé, trabajo fino y encaje de Bruselas; pero en realidad, sin que tengan átomo de razon para hablar de obstáculos que no existen ni han existido.

Todo el mundo que está bien informado de lo que pasa desde el 8 de Febrero, sabe que otros gobiernos habrán tenido toda la libertad necesaria en el ejercicio de sus funciones, pero ninguno ha superado en esto al del Sr. Sagasta.

Puede discutirse, desde el punto de vista de la conveniencia política y de las combinaciones parlamentarias, la tésis que hoy preocupa á los periódicos: tambien nosotros hemos espuesto con lealtad y franqueza nuestras opiniones; pero lo que no es lícito es sacar el asunto de su terreno natural, suponiendo resistencias é incompatibilidades que no existen ni existirán como consta á los que están bien informados y lean las *Gacetas* y nombramientos publicados desde el 8 de Febrero último, pero qué ménos podian existir tratándose de un general de las prendas, condiciones y merecimientos del general Lopez Dominguez.

El tiempo se encargará de demostrar esto á los más alucinados, y entonces se verá que la campaña de ahora, los republicanos la hacen por interés esclusivo de partido, y los conservadores con el piadoso intento de que constitucionales y centralistas se tiren los trastos á la cabeza.

***

En la Bolsa, ha continuado hoy la suspicácia y el pánico, habiéndose acentuado mucho, como puede verse en su sitio natural, el descenso de los valores.

La situacion del mercado de París, que tanto influye sobre el nuestro, y la índole de las operaciones que aquí venian hechas con la esperanza de ver el consolidado á 35, unido á esto el miedo y precipitacion de tanta gente impresionable como se habia metido en operaciones al descubierto, esplica lo que ocurre, si bien será transitorio, porque el arreglo hecho con los acreedores es juicioso y bueno; ya hoy, como está el consolidado, dá un interés razonable, y por lo tanto, el interés particular y el juicio frio se sobrevendrán pronto á los accidentes y quebrantos del momento.

***

Varias comisiones de provincias han llegado estos dias á Madrid para el arreglo de consumos. Algunas como las del ayuntamiento de Barcelona, han llegado desde luego á un concierto con la administracion; otras, como la de Valencia, las gestiones hasta ahora han sido infructuosas, explicándose hasta cierto punto lo que dicen hoy los periódicos de Valencia, aunque olvidando una cosa importante, y es que el gobierno ha dado un plazo para los encabezamientos; plazo que, dejado pasar por los ayuntamientos sin venir á un concierto, tenia que producir lo que ha pasado en Valencia y en otras poblaciones; y es que el Estado intervenga en la recaudacion: primero porque así lo dispone la ley, y despues, para prevenir y evitar en algunos puntos que ocurran cosas perjudiciales al interés público y al de los mismos municipios.

***

La crísis francesa continúa en el mismo estado de incertidumbre, y seguirá hasta despues de la sesion de mañana.

No es exacto que se celebre esta noche Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta ha visitado esta tarde al señor duque de la Torre y al marqués de la Vega de Armijo.

Ninguna otra cosa de particular.

TELEGRAMAS.

Fortvendres 24.—Esta tarde ha ocurrido una espantosa explosion en la seccion de cartuchería de una fábrica de dinamita.

Una parte del edificio ha venido al suelo, pereciendo entre los escombros 16 personas.

Al propio tiempo se produjo un incendio que afortunadamente ha podido circunscribirse, gracias á la prontitud de las autoridades y bomberos, habiéndose adoptado medidas para evitar nuevas explosiones.

París 25.—El Banco de Francia ha puesto á disposicion de la plaza de Lyon cantidades importantes con garantías de primer órden y de las principales casas del comercio lionés.

Roma 25.—*Cámara de diputados.*—Contestando á una interpelacion el ministro de Negocios extranjeros, señor Mancini, dice que todas las potencias quieren firmemente la paz, y que nadie piensa en turbarla.

El ministro añade que las relaciones de Italia con las demás naciones son cordiales, y sobre todo con Alemania y Austria.

Los armamentos que ha hecho Italia, declara el ministro al concluir, no significan hostilidad contra ninguna nacion.

Las negociaciones con Francia relativamente á Túnez no han concluido.

Fabra.

LEAN USTEDES.

Pasta Epilatoria Dusser.—Para ligeros bigotes, una caja es más que suficiente. Para las mujeres que tienen patillas ó muchos pelos en la barba, es mejor emplear la doble caja.

Depósito, en casa de los Sres. Alcaráz y García y perfumería de Frera, Madrid.

¡Más blanca que el blanco armiño!—Linda divisa para una mujer hermosa; pero para merecerlo es necesario que desaparezcan esos pelos feos é importunos que afean la piel más fina y el cútis más fresco. Esto se consigue fácilmente empleando los productos de la **Perfumería Dusser la Pasta Epilatoria** para el rostro, el **Pilivore** para los brazos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 25 DE ENERO.

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.			
3 p. 100 int. c.	**29'45**	Carreteras de Abril.	00'00
Idem fin de mes	29'40	Idem de Agosto	00'00
Idem fin próximo	29'75	Idem de Marzo	00'00
Idem prima, f. m	»	Idem de Julio	00'00
Idem id. f. próximo.	»	Obras públicas	00'00
3 por 100 exterior	»	Res. de la C. de D	00'00
2 p. 100 amortizable.	50'00	Deuda del personal.	00'00
Pequeños	50'25	CORPORACIONES CIVILES.	
Idem fin mes	»	Munic. de Madrid	00'00
Idem fin próximo	»	Sisas del Ayunt.°	00'00
Idem prima fin mes.	»	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
Idem id. f. próximo.	»	Banco de España	468'00
2 p. 100 amort. ext.	»	Idem Hipotecario	00'00
O. ferro-carriles c.	58'50	Céds. H. al 7 p. 100.	00'00
Idem fin mes	»	Idem id. al 6 p. 100.	00'00
Idem fin próximo	»	Idem id. al 5 p. 100.	00'00
Idem prima fin mes.	»	Alar á Santander	00'00
Idem prima f. próx.°	»	Acciones B. H. C	00'00
Id. Alar á Santand.	»	Banco de Castilla	00'00
Bonos del Tesoro, c.	101'30	Empréstito cubano.	102'40
Ob. B. y T. int., c.	»	Tranvía de E. y M.	00'00
Idem id. exterior, c.	»	Obligaciones de id.	00'00
O. sobre r. Aduanas	101'30		

Resúmen.

Baja considerable en la Bolsa de hoy.

Ya en el bolsin de anoche se acentuó de un modo importante la depreciacion de los cambios, pues, que á las cinco se hacia el fin próximo á 30'90 y al cerrarse el círculo de liquidacion quedaba papel á 30'20.

Pero en la reunion oficial de esta tarde, la oferta de papel se hizo tan general, que en medio de una animacion extraordinaria é indescriptible, sólo se oia repetida y descompasadamente la palabra *doy* declinando los cambios de un modo rápido y violento que recordaba los azarosos dias porque pasó la Bolsa en crísis importantes del país.

La explicacion de este gran movimiento que más parece satisfacer, es como indicábamos ayer, las muchas operaciones pendientes tanto para la liquidacion próxima, como para fin del que viene, con cambios alzados que por la forma y condiciones del convenio, no es posible doblar y el afan por lo tanto de cada cual de liquidarse llevando al mercado indispensablemente una enorme masa de papel.

La crísis financiera, por otra parte, de los mercados de Francia, viene influyendo poderosamente en el nuestro, puesto que se acude en ellos á realizar con premura nuestros valores y se expiden órdenes de venta en gran número.

Fijándonos en los cambios oficiales, vemos que el 3 por 100 al contado comenzó á los cambios de 30 80, 85 y 90 y tomando de rumbo en baja llega por muchos precios intermedios hasta 29'25, si bien la cotizacion última es 29'45.

Al fin del corriente se publicó primero á 31 por 100; más tarde desciende rápidamente á 30'30 y por último cierra la cotizacion con los de 29'50 y 40.

Igual quebranto sufre el fin próximo; primer cambio 31'22 y medio; segundo 30'25 y último 29'75.

Las subvenciones han seguido parecida suerte: su cambio ha sido el de 58'50 y con él termina la hora oficial.

Aunque poco, algun influjo ha tenido la baja en los doses perdiendo la prima que conservaban; siendo, pues, su cambio 59 por ciento.

El 4 por 100 amortizable tambien ha bajado hasta 85'90; pero al terminar la Bolsa su cambio es el de 86 por 100.

Sin movimiento en sus cambios los valores del Tesoro, quedan como ayer á 101'30.

Los billetes hipotecarios de Cuba, han estado más ofrecidos y hay papel á 102 por 100.

Tres enteros de su cambio de ayer han perdido las acciones del Banco de España siendo su precio para publicarse mañana á 465.

Bolsin.

A las cuatro y media: 3 por 100 contado, 28'90; fin de mes, 28'90; próximo, 29'15; ferros, 57'75; 2 por 100, 50'15.

Medio por ciento más baje el consolidado y tres cuartillos las subvenciones que en la hora oficial. Sigue la oferta de papel y continúa el descenso de los cambios.

Bolsa de París de ayer.

El 3 por 100 francés, á 82'40; el 5 por 100 id., á 113'75; el 3 por 100 exterior español, á 26 0[0; el interior, á 00 0[0; amortizable exterior, á 46 0[0; obligaciones de Cuba, á 495'00; consolidados ingleses, á 100 1[16.

Ultima hora:

El 3 por 100 interior español, á 26 3[4; idem exterior idem, á 26 0[0; deuda amortizable exterior, á 44 3[4; obligaciones de Cuba, á 492'50.

Lóndres 24.—Bolsa: 3 por 100 exterior español, á 25 1[8.

Cultos.

Santo de mañana.—San Policarpo obispo y mártir y Santa Paula, viuda romana.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Jerónimas de la Concepcion donde se celebrará á Santa Paula Fundadora, con misa mayor y sermon, que predicará un buen orador, y por la tarde, á las cuatro, completas y reserva.

La Esclavitud de Jesús Nazareno continúa un tríduo para conmemorar el segundo centenario del rescate de tan veneranda Imágen, llevado á cabo por los Trinitarios Descalzos en Mequinez (Africa) el 28 de Enero del año 1682.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastian ó la de la Esperanza en Santiago ó en Loreto.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—73 de abono.—Turno 1.° impar.—A las ocho y media.—*Il Trovatore.*

Español.—117 de abono.—Turno 3.° impar.—A las ocho y media.—*La hija del aire.*—Sainete.

Zarzuela.—98 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—*El alcaide de Toledo.*

Comedia.—132 de abono.—Turno 3.°—A las ocho y media.—A beneficio del Sr. Santero.—*Los guantes del cochero.*—*Las colas de los vestidos.*—Intermedios por el sexteto.

Price.—A las ocho y media.—*Los dos cazadores.*—*El grumete.*—*Frasquito.*

Novedades.—No hay funcion.

Lara.—Turno 3.° par.—A las ocho y media.—*Con un palmo de narices.*—*La partida de ajedrez.*—*I dillettanti.*—*Acompaño á V. en el sentimiento.*

Martin.—A las ocho y media.—*La plegaria de los náufragos.*—Baile.

Madrid (Primavera, 7.)—A las ocho y media.—*Soy un canibal.*—*Libertad de enseñanza.*—*El tio Palomo.*—*Paco y Manuela.*

Eslava.—No se ha recibido el anuncio.

Variedades.—Se anunciará por carteles.

Skating-Rink (Barquillo, 7).—Lunes y viernes sesiones de moda, de ocho y media á once de la noche.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez, *Calle de San Gregorio, núm. 8.*

25 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 39

EL CAPITAN
DE LOS PENITENTES NEGROS

pruebas en favor de M. Enrique, yo que con tanto encarnizamiento perseguí á su tio.

—¿Pues vos le creeríais culpable?

—Sin duda. De otro modo no lo hubiera perseguido.

—Sin embargo fué absuelto.

—Con gran sorpresa mia, te lo confieso.

—El era culpable...

—Así lo he creido por espacio de diez años.

—¡Ah!

—Y ahora tengo la prueba de que era inocente y de que me habia equivocado.

M. Saint Sauveur hizo un gesto de asombro.

—Escucha—dijo el consejero.—El caballero de Venasque tenia casi seis piés de estatura: esta talla, poco comun, fué una de las pruebas más concluyentes contra él: en el sitio del crímen, se encontró una pistola cuya culata tenia grabadas unas armas; eran las armas de Venasque: al caballero de Venasque le fué imposible justificar el empleo del tiempo en la noche en que se cometió el crímen.

El rumor público acusaba al jigante y cuando llegó el dia de los debates, estaba seguro de su condena. Afortunadamente la Providencia velaba y el inocente no fué castigado.

—¿Pero cómo habeis podido encontrar la prueba de su inocencia?

—Diez años despues me encontré frente al verdadero culpable.

—¿Es posible?

—Y me confesó su crímen.

—Oh!—dijo M. Saint Sauveur estupefacto.

—Hace de esto cinco años—prosiguió M. Feraud.—Acababa de retirarme de la magistratura. Ya sabes que tengo tierras en el departamento de de Vancluse, cerca de Apt en el valle de Calavon.

M. Saint Sauveur hizo una señal afirmativa.

—Habia ido á visitar mis propiedades—continuó el consejero—y volvia en el cupé de la diligencia, un carruaje de nueve asientos de los cuales seis ocupaba el interior y tres el cupé. No habia postillon; el mismo mayoral llevaba las riendas.

Estábamos en invierno. Hacia frio en la montaña cuyas cimas estaban cubiertas de nieve y los viajeros escaseaban.

Dos mujeres ocupaban el interior y yo estaba sólo en el cupé.

Habíamos salido á las tres de la mañana de Apt y á las cinco estábamos en la garganta de Lourmarin.

Tú sabes que cuando el invierno es seco, la cosecha es mala y los robos á mano armada son muy frecuentes: la montaña se encarga de ocultar á los ladrones.

En el momento en que entrábamos en la garganta, eran las cinco y por lo tanto todavia de noche.

El camino estaba tan malo á consecuencia de las nieves y los hielos, que los caballos, á pesar de ir herrados convenientemente, se resbalaban á cada paso.

De repente se detuvo el carruaje.

Yo dormitaba y me desperté sobresaltado.

A pesar de la oscuridad, se veian sombras negras á través del camino y el mayoral muerto de miedo habia bajado de su asiento.

Enseguida me figuré lo que pasaba.

Cuatro hombres con las caras ennegrecidas ó cubiertas con un pañuelo y con el fusil al hombro, ordenaban á los viajeros echar pié á tierra.

Las dos mujeres daban gritos; el mayoral habia perdido la cabeza, yo conservé toda mi sangre fria y descendí tranquilamente mientras los bandidos se aproximaban.

Comenzaron por las dos mujeres á quienes quitaron el poco dinero que tenian.

Luego, el que parecia ser el jefe, avanzó hácia mí.

Era un hombre de talle gigantesco; tenia la cara negra pero el cabello blanco.

Aquella estatura despertó en mí un recuerdo y una sospecha.

La presuncion más terrible que habia en el proceso contra M. de Venasque, era su estatura y me encontraba con un bandido de caminos tan grande como él.

Este hombre se acercó á mí, me puso la mano sabre el hombro y me dijo:

—¿Vos sois el consejero Feraud?

—Soy Feraud—dije—pero no soy ya consejero.

—Y bien afortunadamente para vos—dijo el bandido—porque os hubiéramos muerto y ahora nos contentamos con robaros.

Yo habia cobrado una suma relativamente importante; cuatro mil francos.

Los bandidos lo sabian.

Dí mi bolsa, mi reloj y los cuatro mil francos que tenia en la maleta.

Los bandidos no se contentaron con eso: uno de ellos quiso una sortija que yo tenia en el dedo; ésta—dijo el consejero á su sobrino enseñándole el dedo.

El gigante queria dejármela.

Uno de los ladrones dijo:

—Siempre es generoso el capitan.

Esta palabra me hizo estremecer.

Saqué la sortija del dedo y le dije al viejo:

—Amigo mio, segun parece habeis oido hablar de mí.

—¡Pardiez! ya lo creo ¿quién no os conoce?

—¿Creeis en mi palabra de honor?

—Completamente.

—Si yo os juro que podeis venir libremente, en pleno dia, á verme á mi casa de la Poulardiere, á llevarme esa sortija que procede de mi padre y que tengo en gran estima y que en cambio os daré mil francos y que podreis marcharos como hayais venido sin ser inquietados ni denunciados áun en el caso de que os conociera ¿lo creeríais?

—Os creo—dijo.

Y cogió la sortija.

VII.

M. Saint Sauveur escuchaba á su tio con religiosa atencion.

Este se detuvo un momento para descansar y continuó:

—Yo he averiguado en mi larga carrera, que los ladrones tienen su probidad, una probidad especial, si, pero que existe.

Cumplen la palabra que dan y creen en la que se les dá.

Hacia ocho dias que habia vuelto yo á la Poulardiere, cuando una tarde vino el jardinero á decirme que un hombre á quien no conocia pretendia verme.

Era mi ladron.

Yo ví un hombre de unos sesenta años, vestido como un labrador acomodado y con aire de gran honradez.

Mi jardinero no lo conocia, pero yo reconocí en él un arrendatario de las cercanías de Lourmarin.

Le hice entrar en mi despacho y cuando estuvimos sólos, me entregó silenciosamente la sortija.

—He tenido confianza en vos, como veis—me dijo.

Yo abrí un cajon y saqué un paquete de oro.

El lo cogió, me saludó y pensaba retirarse sin decir una palabra cuando yo le detuve con un gesto.

—Amigo mio—le dije—os he engañado.

El se estremeció y echó una mirada en torno suyo.

—Os he engañado al deciros que tenia gran interés por esta sortija—añadí—no es ese el verdadero motivo que me hacia desear volver á veros. Por lo demás, tranquilizaos, estais aquí seguro y podreis marcharos cuando hayamos hablado.

Sentaos.

El bandido permaneció de pié frente á mí, pero se esperó.

—Amigo mio—le dije—ya no soy magistrado

SGCB2021

EL AGUA DE SUEZ *Vacuna de la Boca,* suprime instantáneamente y para siempre los DOLORES DE MUELAS

y por consiguiente, la Aurificacion y la Estraccion.—El análisis ha probado que esta agua no contiene *ácido* alguno, ni ninguna substancia tóxica, metálica ó narcótica. El **Agua de Suez,** hilo verde, empleada como dentífrico diario, es la *única y sola* que ha resuelto el doble problema de la supresion de la odontalgia y de la conservacion de la dentadura.—La *Opiata anaranjada* de *Suez,* asegura su blancura sin ningun peligro.—El *Vinagrillo tácteo* de *Suez,* para el tocador, destruye la causa principal del *Cáncer* en la mujer; pero es preciso, tener mucho cuidado en no usarlo como dentífrico,—porque todo ácido corrompe el aliento, y pone amarillos los dientes que acaban por desesmaltarse y caerse.— Dirigirse á M. **SUEZ,** 10, rue Ampère, Paris.

En Madrid: sres. R. J. Chavarri, almcen de drogas, 87, calle de Atocha (Plaza de Anton Martin).—J. María Moreno, farmacéutico, botica de la Reina Madre, 93, calle Mayor.—En Barcelona, A. Casa novas y Compañía.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA--CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE REALES

DIRECTOR DE LA EXPLOTACION: D. LEOPOLDO CALZADO

Las oficinas de la Sociedad, que se hallaban provisionalmente en la calle de la Magdalena, núm. 1, principal, se han trasladado definitivamente á la

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 27.

La Sociedad tiene el honor de anunciar al público que á partir de 1.° del corriente mes, se reciben exclusivamente en las oficinas de la misma los anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid.

La Sociedad previene tambien al público que ella recibe asímismo anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de provincias y para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

CHOCOLATES
MEDICINALES
MEDICINAR ALIMENTANDO

MARCA DE FABRICA

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con hierro y manganeso

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulacion, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático enérgico; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con bifosfato de cal y floruro potásico

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la denticion de los niños, dar volúmen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curacion de la tísis tuberculosa.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con aceite de hígado de bacalao

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administracion de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

CHOCOLATE DIGESTIVO
con pepsina y bismuto

Es un remedio eficacísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secrecion de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES
con santonina

Esta preparacion, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsion de la ténia.

CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMICO
Se prepara en invierno únicamente

Cura la tos, facilita la expectoracion, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secrecion de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

CHOCOLATE PURGANTE

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administracion en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de CHOCOLATES MEDICINALES, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dósis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

TINTURA ÚNICA Instantánea para la Barba (1 frasco). sin preparacion ni lavado.

POMADA TÁNICA ROSADA para devolver á los Cabellos Blancos su color primitivo.

FILLIOL, 47, rue Vivienne, PARIS
Depósito en Barcelona: CASANOVAS y C.ª

DINERO VERDAD

A militares, empleados y pasivos, sin retencion y en media hora. —Veneras, 3, segundo.

Se vende por arrobas en la administracion de este periódico, papel.

MANUAL DEL SELLO Y TIMBRE DEL ESTADO con arreglo á la ley y reglamento de 1.° del actual. Contiene una tabla alfabética del timbre correspondiente á cada clase de documentos y las tarifas de correos.

MANUAL DEL IMPUESTO DE CONSUMOS arreglado á la ley, instruccion y tarifas de 31 de Diciembre último.

Se venden á **dos pesetas** cada uno en la administracion de *El Consultor de los Ayuntamientos*; Plaza de la Villa, 4, Madrid.

MEDIA LIBRA 2½ REUNA

FABRICA DE cajas de hojadelata para elaborar chocolates, ni mejores ni más baratas. —Pelayo, 38, Madrid. (716)

A LOS COSECHEROS
VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA
PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los
SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER
HOY
L. CALDERON

Para la clarificacion absoluta, completa y económica e los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma)

La clarificacion de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades.

La *Claricina* de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías

CHOCOLATE DEPURATIVO
IODURO FERROSO
PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO
DEL PROFESOR CALDERON
CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat:

«El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaráz y Garcia.

AÑO V LOS VINOS Y LOS ACEITES V AÑO

Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y los aceites y del comercio de estos caldos en España y el extranjero.

Se publica los dias 15 y último de cada mes. Précios de suscricion: Madrid, tres meses 12 rs.—Provincias, seis meses 26 rs. y un año 50 rs.—Extranjero, un año 70 rs.—Ultramar, un año 80 rs.

No se admiten suscriciones por menos de seis meses para provincias, á contar precisamente desde 1.° de Enero ó Julio

Coleccion de los cuatro primeros años, 200 rs., para los suscritores.

Se sirven suscriciones remitiendo su importe en libranzas ó letra á la librería de la Viuda é Hijos de Cuesta, Carretas 9, en Madrid. Se remiten gratis números de muestra.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal.